



Anexo 3. de la publicación: Atención a las personas con TLP en Andalucía.
Documento técnico. Servicio Andaluz de Salud, 2012

anexo 3.

cuestionario

CEPER III TLP

Cuestionario exploratorio del trastorno límite de personalidad III. CEPER-III-TLP

(Caballo, 2011)

Nombre: _____ Apellidos: _____ Edad: _____

Sexo: Hombre Mujer Fecha de aplicación: _____ Puntuación CEPER-TLP: _____

Responda señalando con una **X** en la casilla correspondiente el grado en que cada uno de los comportamientos, pensamientos o sentimientos incluidos en el cuestionario son característicos o propios de Vd., siguiendo la siguiente puntuación:

- 1 = *Nada* característico de mí
- 2 = *Muy poco* característico de mí
- 3 = *Poco* característico de mí
- 4 = *Moderadamente* característico de mí
- 5 = *Bastante* característico de mí
- 6 = *Muy* característico de mí
- 7 = *Totalmente* característico de mí

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. A veces tengo explosiones de ira o de cólera que no puedo controlar. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 2. Mi estado de ánimo puede cambiar mucho de un día para otro. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3. A veces me he causado daño o me he herido intencionadamente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 4. Mis sentimientos hacia personas importantes en mi vida a veces cambian rápidamente de un extremo a otro (p. ej., de admiración a decepción, de amor a odio) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 5. Cuando me siento mal, suelo hacer cosas que no puedo controlar y de las que luego me arrepiento (p. ej., gastar mucho dinero, atracarme de comida, etc.) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 6. La mayoría de las personas que quiero terminan decepcionándome | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 7. A veces me siento culpable como si hubiera cometido un delito, aunque no lo he cometido realmente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8. Me siento desorientado/a, sin objetivos, y no se hacia dónde voy en la vida. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 9. A veces, cuando las cosas van mal, siento que estoy viviendo un sueño o veo pasar la vida delante de mí como si fuera una película | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 10. A menudo me pregunto quien soy realmente | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 11. Haría algo desesperado para impedir que una persona que quiero me abandone. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 12. Con frecuencia me siento vacío/a | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |

Normas de administración y puntuación

El cuestionario CEPER III es un instrumento diseñado y validado para población española. Presenta buenas propiedades psicométricas, mide estilos de personalidad, incluyendo muchos de los criterios diagnósticos del DSM-IV, pero con una perspectiva dimensional.

Evalúa 14 estilos de personalidad: paranoide, esquizoide, esquizotípico, histriónico, narcisista, antisocial, límite, por evitación, por dependencia, compulsivo, pasivo-agresivo, sádico, autodestructivo y depresivo, y cuatro ítems que evalúan sinceridad. Puede identificar distintos estilos/trastornos de personalidad, que suelen ser muy frecuente que se solapen. Destaca por su validez convergente con el MCMI-III (Millon, 1994). Su gran ventaja es que su aplicación es rápida, en concreto la escala de TLP, que se adjunta en este anexo, tiene 12 ítems y se puede usar independientemente.

Administración: Autoinforme (autoadministrado).

Puntuación: La puntuación de esta escala para TLP va de 12 puntos (mínima presencia de características del estilo de personalidad límite) a 84 puntos (máxima presencia de características del estilo de personalidad límite).

El grupo redactor de este documento, como criterio orientativo para Atención Primaria, aconseja que si la valoración en este cuestionario supera los 38 puntos, se interprete que hay señales de alarma para un diagnóstico de trastorno límite de la personalidad, recomendándose completar la evaluación mediante una entrevista clínica y los criterios diagnósticos de la CIE 10 o DSM IV-TR. Con los resultados obtenidos de ese diagnóstico más completo se decidirá si derivar o no a la USMC.

Si la puntuación obtenida es superior a 58, el grupo redactor considera que podemos entender que estamos ante un caso grave. En este caso es conveniente derivar directamente al o a la paciente a la USMC para evaluación y tratamiento especializado.

Bibliografía

Caballo VE, Guillén JL, Salazar IC, Irurtia MJ. Estilos y trastornos de personalidad: características psicométricas del "Cuestionario exploratorio de personalidad-III" (CEPER-III). Behavioural Psychology 2011; 19(2): 277-302.

